



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

“2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de grandeza”



SEN. JOSÉ GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA.
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN.
AV. PASEO DE LA REFORMA 135, ESQ. INSURGENTES CENTRO.
COL. TABACALERA, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC.
C.P. 06030. CIUDAD DE MÉXICO.

En sesión celebrada el día 12 de noviembre de 2024, el Pleno del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, trató lo relativo a una Proposición con Punto de Acuerdo planteada por el Diputado Gerardo Abraham Aguado Gómez, conjuntamente con las Diputadas y el Diputado integrantes del Grupo Parlamentario “Alianza Coahuila”, del Partido Acción Nacional, “Con objeto de que este H. Pleno solicite al H. Congreso de la Unión, que informe a este Poder Legislativo los avances que se tienen en los procesos legislativos para la regulación de la inteligencia artificial”.

Al tratarse este asunto, el Pleno del Congreso, resolvió sobre su aprobación mediante el cual, se determinó lo siguiente:

ÚNICO.- Este H. Pleno solicita al H. Congreso de la Unión que informe a este Poder Legislativo los avances que se tienen en los procesos legislativos para la regulación de la inteligencia artificial.

En virtud de lo señalado y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 278 de la Ley Orgánica de este Congreso, se comunica a usted este Acuerdo, para su debido conocimiento y la consideración de lo consignado en el mismo.

Sin otro particular, protestamos a usted las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 13 DE NOVIEMBRE DE 2024.
LA OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

Mariana Sánchez Simental
MARIANA ALEJANDRA SÁNCHEZ SIMENTAL.

003376

CAMARA DE SENADORES
SECRETARIA GENERAL DE
SERVICIOS PARLAMENTARIOS

2024 NOV 25 07:41:10

RECIBIDO

COAHUILA DE ZARAGOZA

006243



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de grandeza"



H. PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA.
PRESENTE. –

Proposición con Punto de Acuerdo que presenta el diputado Gerardo Abraham Aguado Gómez, conjuntamente con los integrantes del Grupo Parlamentario "Alianza Coahuila del Partido Acción Nacional", con objeto de que este H. Pleno solicite al H. Congreso de la Unión que informe a este Poder Legislativo los avances que se tienen en los procesos legislativos para la regulación de la Inteligencia Artificial; lo anterior con base en la siguiente:

Exposición de Motivos

Como ya lo citamos en otra proposición con puntos de acuerdo referente a este tema, presentada el día 16 de julio del presente: "La Inteligencia Artificial, sin duda, y como lo señalan los especialistas, traerá enormes beneficios en campos como la medicina, la economía, la ciencia, la tecnología, e incluso en áreas como el desarrollo social, la seguridad pública y la protección a los grupos vulnerables; sin embargo, se sabe que también conlleva muchos riesgos potenciales, algunos de ellos ya se vislumbran, como el dotar a los delincuentes de nuevas y poderosas herramientas tecnológicas para realizar fraudes, estafas, robos, contrabando y otros delitos....

...

Delitos como el robo de identidad y la clonación de documentos oficiales serán imparables sino se actúa a tiempo con regulaciones estrictas..."

Preocupa a los especialistas la regulación de la IA en rubros como el laboral, industrial y, en la investigación y persecución de los delitos, es decir, en el área de nuestro sistema de procuración de justicia. En tal sentido, el contar con un marco legislativo moderno, eficaz y que comprenda una regulación tanto general, como especializada y por rubros, es indispensable para que nuestro país siga avanzando en materia de IA.

En fecha 15 de octubre del presente, Forbes México publicó lo siguiente:

"La IA avanza en México: Aquí, los líderes

Colombia y México son líderes al reconocer el potencial de la Inteligencia Artificial, con un 84% y 83% respectivamente.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de grandeza"



El país vive un auge renovado en la implementación de la Inteligencia Artificial (IA). Y es que las empresas de todos los sectores han descubierto que la adopción de esta tecnología es necesaria para ser competitiva en el mundo.

El 71% de las empresas en la región reconoce el potencial que tiene la IA, lo cual representa un aumento de 58% frente al porcentaje obtenido en 2020 respecto a su adopción, de acuerdo con el estudio "La Inteligencia Artificial en América Latina 2023. Explorando la IA como motor de cambio en la frontera digital latinoamericana", elaborado por NTT DATA.

La IA se ha consolidado como el impulso para mejorar la eficiencia operativa, automatizar tareas repetitivas y proporcionar análisis avanzados.

Sin embargo, el avance de la tecnología no se encuentra exenta de retos. Y es la falta de talento especializado en IA el principal obstáculo que se presenta en Latinoamérica, con un 20.6% de las empresas que así lo consideran, además de preocupaciones alrededor de implementación y mantenimiento, resistencia al cambio y ciberseguridad por mencionar algunos...

Colombia y México son líderes al reconocer el potencial de la Inteligencia Artificial, con un 84% y 83% respectivamente. Chile y Brasil se encuentran por arriba del 67%; mientras tanto, Perú y Argentina emergen como países que muestran cierta cautela en cuanto al potencial de la IA.

"El 92% de las empresas latinoamericanas tuvieron éxito en el uso de tecnologías emergentes en el último año. Entre las tecnologías más utilizadas se encuentran la IA generativa (53%), otras formas de IA (44%) y las herramientas biométricas (37%). Los principales beneficios incluyen una mayor productividad, una toma de decisiones acelerada y una reducción de costos", de acuerdo con el estudio "Tecnologías Emergentes 2024", elaborado por NTT DATA." Fin de la cita.

Sin embargo, el tema central sigue siendo la regulación de la IA; el mal uso de la Inteligencia Artificial está entre las cuatro preocupaciones mundiales más apremiantes, de acuerdo con expertos. "La información falsa y engañosa potenciada por Inteligencia Artificial, los eventos climáticos extremos, la polarización social y la inseguridad cibernética son, en ese orden, los cuatro riesgos más graves que la humanidad enfrentará en los próximos dos años", explicó Sergio Navarro Barrientos, director de Prevención en IQSEC, quien aseguró que es urgente regular la IA en los próximos meses". Esto lo dijo en febrero del presente año.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de grandeza"



La regulación de la IA, la más urgente, debe comprender aspectos como:

- Regulación de creadores de IA y de sus destinatarios, es decir, del uso que le den.
- Prevención de los delitos, especialmente los relacionados con la propiedad industrial, el robo de información, el robo de identidad, el acceso indebido a sistemas informáticos, bancarios y financieros, la violación de la privacidad e intimidad de las personas, la difusión de noticias falsas y, en general toda violación a derechos humanos.
- El control de los datos personales protegidos y del acceso a la información.
- Los principios éticos de la IA, su creación y aplicación.
- La regulación de los fraudes de todo tipo.
- La protección de las instituciones democráticas. Y;
- Su utilización ética en rubros como la medicina, el entretenimiento, la creación de arte, la ciencia estadística, la investigación científica, la educación y la política.

Preocupa también a los especialistas que no existan avances en materia de IA en el rubro de investigación y persecución de los delitos, ya que esta área debe ser desarrollada a la par de todas las demás antes mencionadas, o nos enfrentaremos a problemas muy graves en la práctica y, a delitos que pueden crecer en un determinado momento en forma exponencial e imparable una vez que los delincuentes adquieran la capacidad, entrenamiento y acceso a tecnologías avanzadas de IA.

No es un tema que se puede posponer, congelar, o mantener en constante "análisis" en el Congreso de la Unión. Se debe avanzar lo más aprisa que sea posible y aceptar que se necesitan presupuestos funcionales para ello, es decir, recursos humanos y financieros, políticas públicas y planes de corto, mediano y largo plazo. Pero; antes que nada, la debida regulación en los términos ya señalados.

Por las razones expuestas, presentamos a esta soberanía la siguiente:

Proposición con Puntos de Acuerdo

Que, por las características del caso, solicitamos que sea resuelta en la vía de urgente y obvia resolución.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de grandeza"



ÚNICO. – Este H. Pleno solicita al H. Congreso de la Unión que informe a este Poder Legislativo los avances que se tienen en los procesos legislativos para la regulación de la Inteligencia Artificial.

Fundamos esta petición en los artículos 21, Fracción VI, 179, 180 y 182 de La Ley Orgánica del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza.

ATENTAMENTE

**“Por una patria ordenada y generosa y una vida mejor
y más digna para todos”.**

Grupo Parlamentario “Alianza Coahuila del Partido Acción Nacional”.

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, 12 de noviembre de 2024.

Diputado Gerardo Abraham Aguado Gómez,
Coordinador del Grupo Parlamentario “Alianza Coahuila”,
del Partido Acción Nacional.

Dip.- Claudia Elizabeth Aldrete García

Dip.- Jesús Alfredo Paredes López

Dip.- Edith Hernández Sillas

Dip.- Blanca Rubí Lamas Velázquez